

Biología y Geología

1º ESO

Información web
Curso 2022/2023



IES Luis Buñuel
Dpto. Biología y Geología

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	2
2.- Criterios de evaluación.....	3
3.- Criterios de calificación.....	4
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	5

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La **evaluación inicial**

El aprendizaje deberá ser significativo para lo cual el profesor deberá ayudar a establecer las relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos. Esto implica la necesidad, en algunas ocasiones, de realizar pruebas de conocimientos previos para diagnosticar el nivel de competencia adquirido por el alumno; por ello, el curso se iniciará con una prueba inicial para diagnosticar el nivel de adquisición de las competencias básicas por el alumno. Esta prueba está orientada más a evaluar “saber hacer” que a “saber”.

Esta evaluación inicial permitirá determinar en su caso los conocimientos previos del alumno en cada nueva situación de aprendizaje. Esta información orientará al profesor para decidir el enfoque didáctico y el grado de profundidad que debe desarrollar los nuevos contenidos.

Instrumentos de evaluación

El profesorado utilizará diferentes instrumentos de evaluación:

PRUEBAS escritas (de mayor o menor desarrollo). Normalmente después de cada tema.

ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: cuaderno de clase, cuaderno de laboratorio, informes científicos, textos escritos, fichas de actividades de vídeos o páginas web, resúmenes, trabajos de ampliación y síntesis actividades de comprensión lectora, recogida y lectura de noticias prensa, actividades de informática (se realizan en un aula aparte y serán evaluadas)... Las producciones de los alumnos tendrán una fecha tope de entrega.

REGISTROS DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL PROFESORADO. respuestas orales a situaciones que se presenten durante el desarrollo de las sesiones de clase, análisis de las tareas realizadas en clase, etc.

Aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar algunos de los instrumentos citados:

INFORME CIENTÍFICO:

Presentación, orden, limpieza y puntualidad en la entrega.

Deberá incluir los siguientes apartados:

Título: aparecerá en la portada con el nombre del alumno

Objetivos: escritos en forma de lista numerada empezando por un verbo en infinitivo. Por lo general más de un objetivo

Material: lista de todo lo que hemos utilizado indicando para qué se utiliza. Se puede incluir un dibujo o foto

Metodología: escribir todos los pasos que hemos seguido y numerados

Resultados: los datos y observaciones se presentarán en forma de tablas o gráficos si son numéricos o bien se incluirán dibujos o fotos de la observación. Además será necesario incluir comentario de los resultados.

Conclusiones: relacionar con los objetivos de la práctica. Para cada objetivo debería haber al menos una conclusión

CUADERNO:

Se tendrá en cuenta la presentación, caligrafía, ortografía, limpieza y orden en las tareas realizadas durante el desarrollo de la clase.

Además, el cuaderno debe estar completo, se reflejarán todas las tareas realizadas en clase con sus enunciados y respuestas ordenadas y corregidas.

2.- Criterios de evaluación

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).

1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.

2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas.

3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.

3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

3.5. *Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.*

4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas).

5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

6. Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales.

6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.

3.- Criterios de calificación

Para cada **EVALUACIÓN** la calificación se obtendrá de la siguiente forma:

- **70% nota teórica del los exámenes7 pruebas**, con pérdida de un punto como máximo por faltas de ortografía, valorando 0,1 por falta.
- **15% Experiencias científicas, actividades de laboratorio, trabajos, informes, comentarios de texto...** : se entregarán en el plazo que se determine.
- **15 % Trabajo diario (ejercicios realizados en clase y cuaderno).**

Las notas de las evaluaciones se truncarán.

La nota final será la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones.

RECUPERACIONES:

Después de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación durante el siguiente trimestre, que incluirá los contenidos correspondientes a la evaluación suspendida. Para superar el examen de recuperación deberá realizar correctamente, al menos, el 50% de la prueba.

CALIFICACIÓN FINAL:

La **nota final** de la asignatura se obtendrá haciendo la media aritmética de entre las calificaciones numéricas obtenidas en las tres evaluaciones o recuperaciones y se considerará superada la materia se alcanza al menos un 5.

CONSIDERACIONES GENERALES:

No se realizará ningún examen fuera de plazo sin justificación. En tal caso el examen se realizará al final de la evaluación o con el siguiente bloque de contenidos.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Para recuperar la materia pendiente de Biología y Geología de 1º ESO el alumnado la podrá recuperar de dos formas:

- Realizando las tareas y entregándolas en las fechas indicadas. Para ello se envían al alumno actividades deberá entregar en el momento indicado y que serán evaluadas.

Las tareas se harán dividiendo la asignatura en dos partes:

1ª Parte: La vida en la Tierra, Moneras, Protocistas, Hongos, Plantas y Animales vertebrados. Funciones de los seres vivos.

2ª Parte: Animales invertebrados, Atmósfera, Hidrosfera y Geosfera(I) Minerales y Geosfera (II) las rocas.

Las fechas de entrega serán a finales de diciembre y finales de marzo.

- Si no se han entregado las tareas en tiempo y forma, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita que deberá contener preguntas de los temas anteriores y se considerará recuperación final ordinaria. Esta prueba se realizará a finales de abril.